

MLP: 5797/1/83

18992/1/88

Guayaquil, 25 de septiembre del 2.000

SRA.
DOLORES MARIA CARRION CARRION
CIUDAD

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle a usted, que la Junta General Ordinaria de ACCIONISTAS de la Compañía AGRICOLA EL PELIKANO S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL, de la Empresa. De acuerdo con los Estatutos Sociales corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; y todas las atribuciones y deberes determinados en los estatutos sociales.-

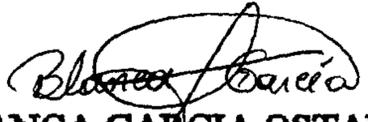
El Período de duración de su cargo será de CINCO AÑOS.--

Los mencionados Estatutos Sociales se otorgaron ante el Notario 7 del Cantón Guayaquil, Dr. JORGE MALDONADO RENNELLA, el 22 de marzo de 1.983, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 11 de mayo de 1.983.-

Se aumentó el capital social y se Reformó los Estatutos, según escritura pública celebrada el 14 de enero 1.987, ante el Notario Eduardo Falquez Ayala, y se incribió en el Registrador Mercantil el 25 de agosto de 1.988.-

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted, mis sentimientos de consideración y estima personal.--

Atentamente.


BLANCA GARCIA OSTAIZA
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL, GUAYAQUIL, 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2.000.-----


SRA. DOLORES MARIA CARRION CARRION
GERENTE GENERAL
C.C. 1102791223

DIRECCION : BRASIL # 421 Y CHIMBORAZO TLF: 419615-419614

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente General
de la compañía Agripeco el Pelicano S.A
a favor de Roberto Mario Borrero Borrero
folio (s) 20.688 Registro Mercantil No. _____
22.349 Repertorio No. 28.379

Se archivan los comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.-

Guayaquil, Noviembre 17 del 2.000

Katia Murrieta Wong
Dra. Katia Murrieta Wong
Registradora Mercantil Interina
del Cantón Guayaquil



NOTA.- Este registro solamente da
fe de la veracidad de los datos
relativos a la inscripción y/o
anotación de este documento.